

Fecha: 05-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Inversiones Neo Limitada 76.003.588-2**

Pág. : 124
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.368

Jueves 5 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2765418

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público, Titular de la 48º Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo 3076 oficina 601, comuna de Las Condes, CERTIFICA: Por escritura pública otorgada ante don Sergio Parga Miranda, Canciller del Consulado General de Chile en Miami, con fecha 06 de enero de 2026, y protocolizada en esta Notaría con fecha 14 de Enero de 2026, repertorio Nro. 462/2026, ante mí, MARÍA LORETO YANINE BERROCAL, NICOLÁS JAVIER LARENAS VALIENTE, NICOLÁS JOAQUÍN LARENAS YANINE, y JOSEFA EMILIA LARENAS YANINE, todos domiciliados para estos efectos en Av. José Alcalde Délano 10581, oficina 402, Lo Barnechea, Santiago, Región Metropolitana, modificaron la sociedad de responsabilidad limitada cuya razón social es "INVERSIONES NEO LIMITADA" en los siguientes términos; Uno) Don Nicolas Javier Larenas Valiente dona, cede y transfiere a don Nicolás Joaquín Larenas Yanine, quien acepta y adquiere para sí, el 50% de la nuda propiedad de sus derechos sociales en la sociedad Inversiones Neo Limitada que corresponden al 49% del total de los derechos sociales, donación de nuda propiedad que se avalúa en la cantidad de \$318.500.000.; Dos) Don Nicolas Javier Larenas Valiente dona, cede y transfiere a doña Josefa Emilia Larenas Yanine, quien acepta y adquiere para sí, el 50% de la nuda propiedad de sus derechos sociales en la sociedad Inversiones Neo Limitada que corresponden al 49% del total de los derechos sociales, donación de nuda propiedad que se avalúa en la cantidad de \$318.500.000.- Como consecuencia de lo anterior son únicos socios de la sociedad INVERSIONES NEO LIMITADA, doña María Loreto Yanine Berrocal con 2% de la plena propiedad del total del capital y derechos sociales; don Nicolás Joaquín Larenas Yanine con 49% de la nuda propiedad del total del capital y derechos sociales; y, doña Josefa Emilia Larenas Yanine con 49% de la nuda propiedad del total del capital y derechos sociales. La administración corresponde a María Loreto Yanine Berrocal y a Nicolas Javier Larenas Valiente, quienes representan a la sociedad con amplias facultades de forma separada e indistinta. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 02 de febrero de 2026.



CVE 2765418

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl